



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA VILLA Y PUERTO DE
GARACHICO
TENERIFE (ISLAS CANARIAS)

BANDO DE LA ALCALDÍA

Don Ramón Miranda Adán, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Garachico.

HACE SABER

Que como consecuencia del derrumbe de parte del muro de propiedad privada que bordea esta marquesina, con el consiguiente peligro de que pueda afectar a esta instalación y, por añadidura, a las personas que puedan encontrarse en la misma, se ruega encarecidamente a los usuarios de la misma que **NO HAGAN USO DE ELLA** y esperen la guagua en lugares inmediatos más seguros, hasta tanto no se resuelva la situación.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

Villa y Puerto de Garachico, 23 de marzo de 2010



EL ALCALDE,

Fdo. Ramón Miranda Adán